

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL
CARACTER DE UNIVERSAL DE CUSAGO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los trece días del mes de Junio del año 2015, a las nueve horas de la mañana en el domicilio de la Compañía situada en la ciudadela Kennedy Norte Manzana 185 Solar 3, se reúnen los señores **SURIJON ALBERTO LUIS**, accionista y propietario de setecientos noventa y ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas al 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 00/100; VILLEGAS MARIN JHONNY WILMAN**, accionista y propietario de dos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas al 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DOS CON 00/100**, se instala en Junta General de accionistas; Por el comparendo suscrito al final del acta del acta de la compañía, resuelve constituir en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Representante Legal **CARMEN MORALES REFOJES**, y **LENIN BARRERA OCHOA** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de CUSAGO S.A.

Correspondiente al ejercicio económico del 2014.

PRIMERO.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Periodo 2014, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera (Balance General 2014)
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio
- Notas A los Estados Financieros

SEGUNDO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2014, Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de CUSAGO S.A., correspondientes al periodo 2014. Esto en caso de que la Empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Desarrollo general de la junta de accionistas:

PRIMERO.- Constatación de Quórum.- El Representante Legal Reporta que por medio del secretario se constata el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enterada la lista de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de CUSAGO S.A.

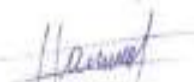
SEGUNDO.- TOMA LA PALABRA El Accionista Surijon Alberto Luis, y deposita que el Secretario tiene nota de lo que se dijo. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de CUSAGO S.A. Correspondientes al 2014 una vez leído y revisados los Estados Financieros Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Conservación de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas explicativas, una vez con las aclaraciones pertinentes por votación unánime se decide APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2014.

TERCERO. Una vez aprobado los Estados Financieros de CUSAGO S.A. Correspondientes al 2014, toma la palabra el accionista Surjon Alberto Luis, el cual indica que durante el periodo 2014 se registró una utilidad líquida antes de impuestos de USA 12,318.88. Detalla, de los cuales se realizó la provisión por concepto de 15% participación de trabajadores de USA 1,992.48 y un impuesto a la renta a Pagar de USA 138.04. luego de realizar la respectiva constitución tributaria.

CUARTO. Una vez aprobado los Estados Financieros de CUSAGO S.A. Correspondientes al periodo 2014, toma la palabra el accionista Surjon Alberto Luis, el cual indica que el valor de la repartición de utilidades a los trabajadores corresponden a USA 1,992.48, por lo cual se confirma la repartición de dicho valor a los trabajadores de CUSAGO S.A. durante el periodo 2014. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista Surjon Alberto Luis.

No habiendo otro asunto que tratar se convoca un receso de diez minutos para la continuación de la presente ACTA.- Reanuda la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON CARÁCTER UNIVERSAL DE CUSAGO S.A., cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firmen en unidad de Acto los comparecientes.-


SURJON ALBERTO LUIS
Accionista de CUSAGO S.A.


VILLEGAS MARIN JHONNY
C.I. 0809320921
Accionista de CUSAGO S.A.


JUAN BARRERA OCHOA
Secretario Ad-hoc